

I. PRELIMINARES

LA PRIMERA PROTESTA DEL SR. CARRANZA

TELEGRAMA

Ramos Arizpe, 26 de febrero de 1913.

Mr. Taft, Presidente de los Estados Unidos de América.

La festinación con que el Gobierno de usted ha reconocido al Gobierno espurio que Huerta trata de implantar sobre la traición y el crimen, ha acarreado la guerra civil al Estado de Coahuila que represento y muy pronto se extenderá en todo el país. La Nación Mexicana condena el villano cuartelazo que la ha privado de sus gobernantes constitucionales, pero sabe que sus instituciones están en pie y está dispuesta a sostenerlas. Espero que vuestro sucesor obrará con más circunspección acerca de los intereses sociales y políticos de mi patria.—Firmado: *V. Carranza*, Gobernador Constitucional de Coahuila.

Núm. 1

AL PUEBLO AMERICANO

Por las consecuencias que, para los intereses americanos en la Nación Mexicana, pudiere traer el conflicto armado que ha surgido en los Estados de Coahuila, Sonora y los demás que los están secundando en contra del llamado Gobierno del general Victoriano Huerta, quiero que el pueblo americano juzgue acerca de la justificación de la actitud asumida por los Gobiernos de los Estados antes expresados y por una gran parte del pueblo de otros.

Después de treinta y cinco años de dictadura del general Porfirio Díaz, el pueblo mexicano, no queriendo soportarla más, en

una conmoción unánime en 1910, arrojó del poder a aquél; y en la elección más espontánea verificada en la nación desde su independencia, llevó a la Presidencia de la República al ciudadano Francisco I. Madero, Jefe de la lucha democrática en contra de la dictadura del general Díaz.

Los elementos del viejo Gobierno, no conformes con el nuevo régimen, intentaron tres veces, por medio de la revolución, derrocar del poder al señor Madero; pero la nación estaba con él y todos los esfuerzos de sus enemigos fueron inútiles.

Los descontentos, en su impotencia, recurrieron a sobornar al Ejército, y lograron conseguirlo con parte de la guarnición de la ciudad de México, que se sublevó contra el Gobierno legalmente constituido. El Presidente confió el mando de las fuerzas para someterlos, al general Victoriano Huerta, a quien el general Díaz había tenido en el olvido, por indigno e inmoral; a quien el señor Madero había colmado de favores y de honores, y que pagó con la más negra ingratitud, arrojando una mancha que no se lavará en la historia del Ejército. El general Huerta se unió a los sublevados por Félix Díaz, sobrino del ex dictador, aprehendiendo al señor Presidente, al Vicepresidente y al Gabinete, y comunicando a los Estados este acto indigno y atentatorio contra las instituciones de la Nación, en los siguientes términos: "Autorizado por el Senado, he asumido el Poder Ejecutivo de la Nación, estando presos el Presidente y su Gabinete." Tal procedimiento empleado por el Ejército, para hacer desaparecer al Gobierno del pueblo, trajo como consecuencia el desconocimiento, por parte de los Gobiernos de Sonora y Coahuila, del llamado Gobierno del general Huerta, emanado de una asonada militar; y el referido desconocimiento originó el conflicto armado que empieza a asolar de nuevo al país, y que no tendrá solución sino por medio de las armas, pues los que creemos que debe imperar el derecho sobre la fuerza no consentiremos en la restauración de la dictadura, que sería hoy mil veces más funesta que la pasada.

Expuesto lo anterior, yo pregunto al pueblo americano y a los Gobierno de sus Estados: si se hubiera desarrollado en Washington los acontecimientos acaecidos en la ciudad de México, y un jefe de su Ejército se hubiese apoderado del Presidente y Vicepresidente y asesinándolos, asumiendo después, por la fuerza de unos cuantos soldados armados, la Primera Magistratura de la Nación, ¿seguirían otra conducta que la que hemos seguido los gobiernos de Sonora

y Coahuila? Yo creo que no. El Presidente usurpador, seguramente no habría durado veinticuatro horas en el poder sin haber sido arrojado de él.

Espero, pues, que el pueblo americano encuentre justificada la lucha actual en contra del llamado Gobierno del general Huerta, y nos disculpe del perjuicio que a sus intereses se ocasione, contra nuestra voluntad, en la contienda que nos envuelve.

Piedras Negras, 4 de abril de 1913.

V. Carranza.

Eagle Pass, 21 de abril de 1913.

Excmo. señor Woodrow Wilson, Presidente de los Estados Unidos de América.

Washington, D. C.

Me comunican de Laredo, Tèx., que la autoridad militar de aquel lugar concedió la importación a Laredo, Méx., para el general Troucy, jefe de las fuerzas de Huerta, de dos ametralladoras y cinco mil cartuchos. Como el Gobierno ilegal de Huerta no ha sido reconocido por Vuestra Excelencia, estimo que debe colocarse al general Huerta y a sus jefes en condiciones inferiores a aquellas en que me encuentro colocado yo, como Gobernador Constitucional del Estado, y aun como jefe de todas las fuerzas constitucionalistas de la República, que han desconocido al Gobierno emanado de una asonada militar; y, por tal motivo, el Gobierno de mi cargo cree que si se ha permitido o permite, por parte de los Estados Unidos, la introducción de armas y parque, para las fuerzas de Huerta, igual concesión debe hacerse al Gobierno Constitucionalista de este Estado, que yo represento, y a los Estados y jefes que luchan por el restablecimiento del orden legal en México. Con tal concesión, los contendientes en la guerra que envuelve actualmente a la República quedaremos en iguales condiciones, por lo cual suplico al Gobierno de Vuestra Excelencia, se sirva conceder, sin que se pongan dificultades por las autoridades de ese país, la introducción de armas y parque necesarios para las fuerzas del orden legal que represento. Sírvase usted perdonar, Excelentísimo señor Presidente,

que el Gobierno de mi cargo se dirija directamente a usted, aun cuando no sea la forma en que debiera hacerlo, como Gobierno de un Estado, por no poder verificarlo por conducto del Ministro de Relaciones de mi país, toda vez que no reconozco como legal el llamado Gobierno del general Huerta.

El Gobernador Constitucional de Coahuila,

V. Carranza.

TELEGRAMA

Monterrey, N. L., junio 29 de 1914.

Sr. Lic. Rafael Zubaran.

“The Burlington”.

Washington, D. C.

Su atento mensaje cifrado ayer. Por esta vía dirijo al director del *New York Herald* siguiente mensaje: “Sé que en el periódico que usted dirige se han publicado artículos que dicen el movimiento Constitucionalista está ayudado por el Gobierno de los Estados Unidos, con objeto de beneficiar determinadas negociaciones americanas en México. En las Líneas Nacionales el Gobierno Mexicano conservará la representación que en ellas tiene, y esta Primera Jefatura del Ejército Constitucionalista no reconocerá ninguna operación que se verifique con relación a dichas Líneas, si en tal operación no estuviese debidamente representado el Gobierno Constitucionalista. Deseo hacer saber con motivo de los artículos publicados en el *New York Herald*, que el Gobierno Constitucionalista, que represento como Primer Jefe de él, no tiene compromisos ningunos con el gobierno de esa Nación ni con ningún otro; que no he recibido ninguna ayuda pecuniaria de gobiernos o ciudadanos extranjeros y que desde la iniciación de la presente lucha, ésta se sostiene y se sostendrá hasta el fin con recursos únicamente nacionales.”—Transcribolo a usted para su conocimiento y publicidad. Salúdolo.

V. Carranza.